

# El 'matrimonio gay' no es malo

[POR Víctor Hurtado Oviedo](#) / [vhurtado@nacion.com](mailto:vhurtado@nacion.com) - Actualizado el 18 de enero de 2016 a: 12:00 a.m. Nadie sabe por qué consideran malo el matrimonio intrasexual.

El “matrimonio gay” no es malo ni bueno: es neutro. Lo mismo ocurre con el matrimonio heterosexual: es neutro. Todo hecho humano puede ser malo, bueno o neutro si lo juzgamos moralmente. La mayor parte de nuestras acciones son moralmente neutras: ponerse una camisa azul, conducir un auto, ir al cine, mirar un reloj, comer una torta con cuchara... En un día cualquiera, habremos realizado (es un decir) 80 % de acciones neutras, 19 % de acciones buenas (como ayudar y cumplir nuestros deberes) y quizá 1 % de acciones malas (tal vez, ninguna).

Los hechos de la naturaleza también son moralmente neutros: la erupción de un volcán, la caída de la lluvia, el ataque de un tigre, etcétera.

Un acto es malo si está contagiado por una intención o por un acto en sí malo. Aunque con excepciones (como veremos), acciones o sentimientos en sí malos son, entre otros: la mentira, el insulto, la difamación, la agresión, la esclavización, la omisión de ayuda (cuando es posible ayudar) y el robo de algo que alguien ha comprado con el producto de su trabajo (dinero, un teléfono, etcétera).

La intención o la falta de intención modifican la condición buena, mala o neutra de un acto. Supongamos que usted jala del brazo a una persona. Este acto es bueno si usted desea sacar a tal persona del mar en el que se ahoga, pero es malo si intenta que esa persona se caiga y se cause un daño.

Los actos casuales no son buenos ni malos. Si una persona golpea inadvertidamente a un niño en una calle, este hecho no es malo pues careció de una intención dañina, aunque sí haya causado un daño. Los actos casuales son moralmente neutros.

Hechos neutros. Veamos excepciones. Puede haber actos “malos” que no sean tales; así, hacer llorar a un niño es casi siempre malo, pero no es malo (es neutro) si se lo hace llorar porque se le inyecta una vacuna. Cada caso debe juzgarse individualmente (esto se llama “casuística”).

Casos “en sí malos” pueden ser buenos en algunas circunstancias: golpear a un agresor que ataca a un niño, mentir a quien busca a una persona para asesinarla, etcétera. Algunos filósofos, como Immanuel Kant, defienden la obligación absoluta de decir la verdad (absolutismo moral), pero la mayoría de filósofos admite que puede haber excepciones (mentir o golpear por defender un bien superior).

Volvamos a los hechos neutros. Supongamos que una mujer y un hombre se casan: su contrato de matrimonio es neutro. Será bueno si tal contrato hace felices a los contrayentes y no perjudica a otras personas. Un matrimonio será malo si es producto de amenazas o si se presentan luego agresiones, engaños y daños a terceros.

Así pues, los matrimonios heterosexuales pueden ser buenos o malos caso por caso, pero no son buenos ni malos en términos generales: son moralmente neutros. Lo mismo ocurre con el “matrimonio gay” o “matrimonio homosexual”, al que es mejor llamar “matrimonio intrasexual” ya que podrían contraerlo dos hombres o dos mujeres que no sean homosexuales.

En términos morales, es indiferente el hecho de que un matrimonio sea heterosexual o intrasexual. Como dijimos, se vuelve malo si en tal matrimonio predominan el engaño, la hipocresía y la agresión, por ejemplos.

Se ha dicho que el matrimonio intrasexual es malo por sí mismo y siempre, pero nadie ha demostrado por qué es malo. Ningún abogado y ningún sacerdote han demostrado que el matrimonio intrasexual sea malo, pero deben explicarse públicamente para que se conozcan sus argumentos.

Tendencia natural. Sí han surgido objeciones religiosas al matrimonio intrasexual, pero estas no valen nada fuera del ámbito de sus creyentes. Por lo general, tales “argumentos” se reducen a citar libros religiosos, como los escritos bíblicos y el Corán.

Tales libros condenan la homosexualidad y las “prácticas” homosexuales, pero no explican por qué las condenan. El Catecismo católico (n.º 2.357) indica que “los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados” y “contrarios a la ley natural”. Empero, no explica qué sea “desordenado”

(¿debió decir “inmoral”?). Además, no hay “leyes naturales” en la sexualidad, sino tendencias mayoritarias y minoritarias.

La homosexualidad es natural en los seres humanos y en cientos de especies de mamíferos y de aves. Léase la demostración en el libro *Humanos y monos* (Editorial Tecnológica, pág. 49), del microbiólogo Edgardo Moreno Robles. La homosexualidad es natural porque está en la naturaleza, aunque sea estadísticamente minoritaria.

Se ha dicho que el matrimonio intrasexual es malo porque es estéril; por tanto, también serían “malos” todos los matrimonios heterosexuales estériles. Aquello es una falacia: no hay relación alguna entre esterilidad (fisiología) y maldad (moral).

En el caso de las objeciones religiosas, habría que preguntar: ¿condena un dios la homosexualidad y las “prácticas” homosexuales porque son malas, o son malas porque las condena un dios? En ambos casos se omite explicar por qué son malas la homosexualidad y las “prácticas” homosexuales. Nadie lo sabe, pero, sin duda, en un próximo artículo, el sacerdote Mauricio Viquez Lizano nos explicará por qué son malas la homosexualidad y las “prácticas” homosexuales.

Resumen: el matrimonio intrasexual es moralmente neutro. Para que sea malo debe estar contaminado de hechos de por sí malos y afectar a otras personas.

El autor es ensayista.